



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Occidente

Caldas - Riosucio

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DAIRO ZAMORA GONZALEZ Cédula 9911899 (Padre) , MANUELA MORALES Cédula 1059710876 (Madre) de ANDY JHOEL ZAMORA MORALES Registro de nacimiento 1059715167 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CZ Occidente Carrera 6 No 6 46 en el municipio de Riosucio Caldas Colombia para ser notificados del contenido del Auto 386 proferido el día 08/07/2025.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17427915

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 09/10/2025.

Desfijar el: 13/10/2025.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LAURA VIVIANA GARCIA MENDEZ

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Caldas

Centro Zonal Occidente

Caldas - Riosucio

Dirección: CZ Occidente Carrera 6 No 6 46 en el municipio de Riosucio Caldas Colombia

Teléfono: 57(6) 859 10 61

Centro Zonal Occidente

Regional Caldas

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 08/07/2025